Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Centro Zonal Santa Fe
Pública

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Al contestar cite este número

Radicado No:
20223401000025368l

Bogotá D.C, 13 de julio de 2022

Señora:
AIDA RUTH RIVERA GARZON
Representante Legal
Corporación Conviventia
Carrera 8 No. 2 - 72
Barrio Las Cruces
cdilascruces@conviventia.org
Ciudad

ASUNTO: APROBACIÓN MINUTA RACIÓN SERVIDA VIGENCIA 2022

Respetada señora,

En cumplimiento con lo establecido en el Manual Operativo Modalidad Institucional para la Atención a la Primera Infancia, en el numeral 4.2.1. Condiciones de Calidad del Componente de Salud y Nutrición; en lo correspondiente al Estándar 13: "*En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón*"; así como lo contemplado en el Estándar 14: "*En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo.*" Posterior a la revisión del ciclo de menús y los documentos de apoyo a este, presentados por la EAS Corporación Conviventia, ante la supervisión en el marco del contrato 11004572022, se identifica que estos dan cumplimiento a lo establecido en la minuta patrón y los formatos definidos por ICBF; por lo anterior se confirma aprobación para su utilización.

Escaneado con CamScanner

A continuación, relaciono los documentos presentados y aprobados:

- ✓ Ciclo de menús, grupo de edad 6-8 meses
- ✓ Ciclo de menús, grupo de edad 9-11 meses
- ✓ Ciclo de menús, 1-5 años 11 meses
- ✓ Análisis de contenido nutricional, grupo de edad 6-8 meses
- ✓ Análisis de contenido nutricional, grupo de edad 9-11 meses
- ✓ Análisis de contenido nutricional, grupo de edad 1-3 años 11 meses
- ✓ Análisis de contenido nutricional, grupo de edad 4-5 años 11 meses
- ✓ Lista de intercambio por grupo de edad
- ✓ Guía de preparación por grupos de edad

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que el diseño de estos documentos se basó en Tabla de Composición de Alimentos para la Población Colombiana versión 2015 y en atención a lo definido por grupo de Planificación Alimentaria de la Dirección de Nutrición ICBF, se requiere realizar proceso de actualización, dentro del cual se debe tener en cuenta la lo contenido en la Tabla de Composición de Alimentos para la Población Colombiana versión 2018; en consecuencia se solicita se inicie proceso de actualización requerida a fin de obtener una nueva aprobación.

Cordialmente,

ERIKA ANDREA BALCAZAR MURCIA
Coordinadora Centro Zonal Santa Fe
ICBF Regional Bogotá.
Supervisora del contrato No. 11004572022

PROYECTÓ	NOMBRE CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Diana Marcela Paz Torres – Apoyo a la Supervisión Técnica – Nutrición		13/07/2022

Escaneado con CamScanner